



MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944

PALACIO MUNICIPAL S/N Centro CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO 72700
PUEBLA MEXICO
Teléfono: (222) 2-85-13-62

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Expedido en: 72700, CUAUTLANCINGO

TESORERIA MUNICIPAL
GIROS COMERCIALES

COMPROBANTE
M-100135801

FOLIO FISCAL
7e2706ba-b21e-478e-a5cf-734563706d8e

CERTIFICADO SAT
00001000000509846663

FECHA AUTORIZACIÓN SAT
2022-02-09T11:03:32

FECHA EMISION
2022-02-09T10:58:59

Contribuyente:
RFC:
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Dirección:

Table with 8 columns: CLAVE PROD. SERV., UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCION, CANTIDAD, VALOR UNITARIO, DESC, IMPORTE. Row 1: 93161700, E48, DERECHOS POR OCUPACION DE ESPACIOS DEL PATRIMONIO PUBLICO DEL MUNICIPIO. Refrendos y actualizaciones del padrón, 1.00, \$3,323.00, \$0.00, \$3,323.00

TRES MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 00/100.-M.N

SubTotal: \$3,323.00

DescTotal: \$0.00

Total: \$3,323.00

Moneda: MN

Tipo de comprobante: I-INGRESO
Forma de pago: 01, EFECTIVO
Método de pago: PUE, Pago en una sola exhibición
No. serie certificado: 00001000000410637078

Observaciones: REFRENDO 2021 Y 2022 AGENCIA DE PUBLICIDAD POR CORREO DIRECTO HORARIO: 09:30 A 17:30 horas de lunes a domingo, misma dirección

RFCPrevCert: ESD170110R2

Sello del SAT

Long alphanumeric string representing the SAT seal data.

Sello Digital del CFDI:

Long alphanumeric string representing the digital seal data.

Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT:

Long alphanumeric string representing the original chain of certification.



ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI. V 3.3 EL PAGO DE ESTE RECIBO NO LO LIBERA DE ADEUDOS ANTERIORES. CUALQUIER ACLARACION SOBRE ESTE RECIBO ES VALIDA SOLO EN LOS SIGUIENTES CINCO DIAS DE QUE FUE EXPEDIDO. FIRMA Y SELLO DEL CAJERO

“Eliminado: el RFC, el domicilio, nombre del propietario y el QR los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”